



CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO

BOLETÍN DE PRENSA

Concluye 292ª Reunión ordinaria del Consejo Monetario Centroamericano



El Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) celebró la segunda sesión de su 292ª Reunión ordinaria, en forma virtual, el día 23 de julio de 2021.

El Consejo se integró por los señores Wilfredo Rafael Cerrato Rodríguez, Presidente del Banco Central de Honduras (BCH) y Presidente del CMCA; Rodrigo Cubero Brealey, Presidente del Banco Central de Costa Rica (BCCR); Douglas Pablo Rodríguez Fuentes, Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCRES); Sergio Francisco Recinos Rivera, Presidente del Banco de Guatemala (BANGUAT); Ovidio Reyes Ramírez, Presidente del Banco Central de Nicaragua (BCN), y Héctor Valdez Albizu, Gobernador del Banco Central de la República Dominicana (BCRD). Por parte de la Secretaría Ejecutiva del CMCA, participaron los señores Domingo J. González Hidalgo, Secretario Ejecutivo, y Odalis Francisco Marte, Subsecretario Ejecutivo.

En el ámbito de dicho encuentro virtual, durante la segunda sesión de este viernes 23 los señores presidentes de los bancos centrales dialogaron sobre el contexto macroeconómico regional y la situación actual de la economía de cada uno de los países de la región centroamericana incluyendo sus pronósticos de crecimiento de la producción, la inflación, el entorno internacional relevante, entre otras externas e internas. Las autoridades de los bancos centrales intercambiaron experiencias sobre las importantes medidas de política monetaria y financiera implementadas en cada país con la finalidad de facilitar la recuperación económica luego de los efectos de la actual pandemia.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO

Tel: (506) 2280-9522 ~ Internet: www.secmca.org ~ E-mail: secmca@secmca.org ~ Apartado Postal: 5438-1000 ~ San José, Costa Rica



CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO

Adicionalmente, durante esta sesión se analizaron los avances en la organización de próximas actividades y reuniones conjuntas con otros organismos regionales, incluyendo un seminario sobre la historia económica de Centroamérica que se realizará en la sede del Banco Central de Honduras, en Tegucigalpa, en el marco de la conmemoración del bicentenario de la independencia de nuestros países, en septiembre de este año. Asimismo, el Consejo aprobó un conjunto de recomendaciones de su Comité de Comunicación Estratégica para contribuir a lograr una mayor visibilidad y un mejor reconocimiento del CMCA y de la SECMCA y facilitar la comprensión e importancia de su misión, visión y objetivos estratégicos.

El CMCA es un órgano del Sistema de la Integración Centroamericana, tal como lo estipula el «Protocolo de Guatemala al Tratado General de Integración económica centroamericana» (1993). Integrado por los Presidentes de los bancos centrales de los países miembros, tiene a su cargo proponer y ejecutar las acciones necesarias para lograr la coordinación, armonización, convergencia o unificación de las políticas monetaria, cambiaria, crediticia y financiera de la región.